



Ayuntamiento de Cañete la Real

Expediente N.º: 168/2015

Procedimiento: bases monitor deportivo - técnico

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista las bases que rigen la convocatoria para la contratación de personal laboral, “técnico de escuelas deportivas municipales por el sistema de concurso entrevista aprobadas por los decretos 203-2015 de fecha 30/09/2015 y 207/2015 de fecha 01/10/2015.

Considerando que resulta necesario la ampliación del plazo para la actualización y admisión de solicitudes, y en uso de las facultades que me otorga la legislación vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Ampliar el plazo de admisión extraordinario de nuevas solicitudes y actualización de méritos en diez días laborales, esto es desde 2 de febrero de 2017 a 15 de febrero de 2017.

SEGUNDO. Aprobar la publicación del presente Decreto en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento así como en la sede electrónica <http://canetelareal.sedelectronica.es/> para su efectos y conocimientos oportunos.

En Cañete la Real, a fecha de la firma lateral del documento.

Alcaldesa,

Fdo.: Josefa Jurado Corrales.